Ayuntamiento De Aceuchal

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

Plaza de España, 1 – 06207- Aceuchal Tfno.: 924680003 P-0600200-J

BASES DE SELECCIÓN PARA 5 PLAZAS DE CUIDADORES/AS DE PISO TUTELADO DE MAYORES (Ayuntamiento de Aceuchal)

1.- PLAZAS:

→ 5 cuidadores/as para Piso tutelado de mayores

2.- REQUISITOS:

- → Desempleados/as mayores de 18 años, inscritos en el SEXPE. No se admite mejora de empleo
- → Forma de selección: Examen tipo test con 20 preguntas como máximo sobre las funciones del puesto de trabajo a realizar, que habrá que superar con 5 puntos para pasar a la fase de baremación.

3.- BAREMACION DE SOLICITUDES:

→ Se valorará:

- Situación laboral:
 - Por no haber percibido Prestación/subsidio por desempleo alguno, anteriores a la fecha de inicio de convocatoria (6 de junio de 2014).
 - En los últimos 12 meses: **3 puntos**
 - En los últimos 6 meses: 1 punto
 - En los últimos 3 meses: **0,5 puntos**

Ayuntamiento De Aceuchal

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL

Plaza de España, 1 – 06207- Aceuchal Tfno.: 924680003 P-0600200-J

- Adecuación al puesto de los solicitantes, para lo que se tendrá en cuenta la siguiente formación:
 - Cursos de formación específicos sobre cuidados y atención a personas mayores (hasta un máximo de 2 puntos)
 - Hasta 20 horas...... **0.25 puntos**
 - De 21 a 40 horas **0.50 puntos**
 - De 41 a 60 horas **0,75 puntos**
 - + de 60 horas..... **1 punto**
 - Cursos de formación relacionados con el puesto a desempeñar de cualquier organismo, público o privado. Se valorará los cursos relacionados con el colectivo de mayores o con cualquier otro, como ayuda a domicilio, celadores, Parkinson, alzheimer, primeros auxilios, discapacitados,... (hasta un máximo de 1 punto)
 - Hasta 50 horas...... **0.25 puntos**
 - De 51 a 100 horas **0.50 puntos**

 - + de 150 horas..... **1 punto**
- Situación familiar:

 - Cargas familiares: por cada hijo menor de 16 años, conviviendo con el/la solicitante
 0,5 puntos
 - Familias numerosas con título vigente 1 punto
- Otros conceptos:

Los empates en puntuación, se resolverán a beneficio de la puntuación más alta en la prueba escrita; en caso de persistir, éste se resolverá atendiendo a la puntuación obtenida por no percibir prestación/subsidio de desempleo; seguidamente, se resolverá a favor de la mayor puntuación obtenida en el tiempo de desempleo anterior a la convocatoria; formación; situación familiar; empadronamiento en Aceuchal.

AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL



Plaza de España, 1 – 06207- Aceuchal Tfno.: 924680003 P-0600200-J

El Tribunal se reservará la posibilidad de realizar una entrevista individual con los participantes.

4.- DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- → Fotocopia compulsada del D.N.I
- → Certificado de convivencia
- → Informe del SEXPE del periodo ininterrumpido inscrito en situación de desempleo.
- → Certificado del SEPE sobre fecha de último reconocimiento o percepción de prestación y/o subsidio por desempleo a la fecha de inicio de la convocatoria (Telf. Cita previa SEPE: 924990579 ó 901010210)
- → Documentación acreditativa de los cursos realizados
- → Documentación acreditativa de la situación familiar monoparental con hijos/as menores de 16 años conviviendo con el/la solicitante
- → Certificado de vida laboral (Telf.: 901-502050)
- → Fotocopia del libro de Familia Numerosa vigente

5.- PLAZO DE SOLICITUDES:

→ Desde el 6 de Junio al 18 de Junio de 2014, hasta las 14:00 h.

6.- PROCESO SELECTIVO:

- → Comisión de Baremación compuesta por Tribunal técnico
- → Lista provisional de admitidos: DÍA 18 DE JUNIO DE 2014
- → Plazo de reclamación: DÍA 19 DE JUNIO DE 2014, HASTA LAS 14:00 H.
- → Publicación de lista definitiva, y composición de la Comisión de selección y Lugar de selección: **DÍA 19 JUNIO DE 2014**
- → Fecha de selección:
 - Examen tipo test: DÍA 20 DE JUNIO DE 2014, A LAS 9:30 H. EN EL
 LUGAR QUE SE DETERMINARÁ CON LA LISTA DEFINITIVA.



AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL Plaza de España, 1 – 06207- Aceuchal Tfno.: 924680003 P-0600200-J

- Posteriormente, Baremación según lo recogido en la presente convocatoria para aquellos/as aspirantes que hayan superado el examen con al menos 5 puntos.
- o La puntuación final de cada solicitante vendrá determinada por la suma de ambos conceptos (Examen + Baremación)

7.- DURACIÓN CONTRATO:

→ 12 MESES DESDE EL INICIO

8.- FUNCIONES:

- → Limpieza del piso tutelado, salvo cocina, Bar-cafetería y aseos de la misma, asistencia a residentes, incluso aseo.
- → Vigilancia nocturna del centro, lavandería, repaso de ropa personal y cama.
- → Turnos rotativos de mañana, mediodía, tarde y noche.

9.- RETRIBUCIÓN:

→ 700,00 € brutos (aproximadamente) x 14 pagas

En Aceuchal a 6 de Junio de 2014.